

**Documentación declarada reservada mediante Resolución No.
CONAFIPS-DG-12-2018**

1. Informes de la Dirección de Desarrollo, correspondientes a la Evaluación de desempeño y/o monitoreo de las Organizaciones Sector Financiero Popular y Solidario y, toda la información entregada por personas naturales o jurídicas a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
2. Saldos de cartera de las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario, Información de Garantías o colaterales de las operaciones de crédito.
3. Expedientes de procesos iniciados en la Dirección de Gestión Coactiva de la Corporación.
4. La información receptada por la Unidad de Talento Humano, respecto a la documentación derivada de evaluación de desempeño, documentos que contengan información del personal activo y pasivo de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, esto es, características físicas, condiciones de vida, creencias, orientaciones políticas, sexuales y religiosas, direcciones domiciliarias, dirección de correo electrónico, números telefónicos convencionales o celulares propios o de sus familiares; además de expedientes vinculados a régimen disciplinario.
5. Información generada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, de su personal.
6. Bancos de preguntas técnicas y psicométricas generadas por la Dirección Administrativa y del Talento Humano, utilizados en las pruebas de acceso de personal.
7. Información sobre administración de fondos de terceros, de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.
8. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica que comprometan estrategias diseñadas para procesos judiciales y administrativos en los que intervenga la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
9. Información generada por la Institución en las etapas previas al inicio de los procesos de contratación pública.
10. Actas de reuniones y correspondencia, generadas a nivel interno, que contengan información declarada como reservada en esta Resolución.
11. Información sujeta a sigilo bancario, conforme la normativa vigente.
12. Respaldo de documentos electrónicos de funcionarios y exfuncionarios.
13. Información remitida con carácter de reservado a los Organismos de Control.
14. Manuales operativos internos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
15. Correspondencia referente al seguimiento y atención a requerimientos de organismos de control.

16. Solicitudes y expedientes de crédito presentados por las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.
17. Informes de las Organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.
18. Títulos valores/crédito de otras instituciones financieras endosadas en garantía a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
19. Documentos referentes a las garantías entregadas por las organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario.
20. Documentos referentes a las garantías o contragarantías entregadas por las organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario en operaciones de crédito con sus socios o en inversiones.
21. Documentos sobre garantías hipotecarias, prendarias y demás, constituidas a favor de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
22. Detalle de Inversiones y documentos relacionados, realizadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
23. Información sobre cuentas que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias mantenga en otras instituciones financieras, para la gestión de sus recursos.
24. Informes de Auditoría interna y externa.
25. Documentos generados por la Unidad de Cumplimiento de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, en general todo documento correspondiente al proceso de Prevención de Lavado de Activos.
26. Documentación enviada y recibida de diferentes organismos de control y actores, sobre clientes de la corporación, en materia de lavado de activos.
27. Plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento.
28. Información de la Gestión realizada en prevención de lavado de activos por la Corporación.
29. Matriz de riesgos y levantamiento de eventos de riesgo de lavado de activos y determinación de perfiles de clientes.
30. Información de los incumplimientos en la aplicación de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
31. Actas de comités especializados, que contengan información calificada como reservada conforme la presente Resolución.
32. Informes de Riesgos de Mercado y Liquidez, Seguimiento de Políticas de Inversión, Seguimiento de Liquidez Estructural, cupos de inversión y monitoreo de entidades financieras.
33. Bases de información, Flujo de Caja, presentación ALCO (Comité de Activos y Pasivos).
34. Informes de Riesgo de Mercado y Liquidez.
35. Informes de Riesgos de Crédito, Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones

36. Informes de Riesgo Operativo, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.
37. Manual de Administración Integral de Riesgos.
38. Manual de Riesgo de Crédito.
39. Manual de Riesgo de Liquidez.
40. Manual de Riesgo de Mercado.
41. Manual de Riesgo Operativo.
42. Manual de Seguridad de la Información.
43. Planes de Contingencia de Riesgos de Liquidez, Mercado, Crédito.
44. Plan de Continuidad del Negocio.
45. Planes de tratamiento de Riesgos.
46. Bases de datos de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operativo.
47. Manual de Políticas de Seguridad Física y Protección.
48. Metodologías para la evaluación de riesgos de liquidez, mercado, crédito, operativo y seguridad de la información.
49. Modelos matemáticos desarrollados para la administración integral de riesgos.
50. Actas, resoluciones y grabaciones de las sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos.
51. Estructuras de información reportadas a los organismos de control.
52. Inventario de activos de la información.
53. Información que se encuentre alojada en la Base de Datos del Core Bancario. Respaldos de reportes diarios, semanales y mensuales del Core Bancario.
54. Actas, resoluciones, grabaciones de sesiones de Directorio de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que contengan información calificada como reservada conforme la presente Resolución.
55. Expedientes de Información de acciones de control, evaluaciones, exámenes especiales y revisiones, efectuadas por la Dirección de Auditoría Interna de la Institución.
56. Planes de Control anuales de Auditoría Interna.
57. Análisis de datos de colocación de crédito que contengan datos personales de las Organizaciones que trabajan con la Corporación.
58. Documentos generados en el procedimiento de análisis de solicitudes de crédito.
59. Resoluciones de la Dirección General sobre la aprobación o negativa de operaciones de crédito.
60. Diagramas de la Infraestructura tecnológica instalada.
61. Claves de acceso a sistemas de monitoreo y control de la Infraestructura.
62. Documentación de Seguridad de Tecnologías de la Información.
63. Datos de Infraestructura, mapas de red, seguridades y accesos a la información.
64. Direccionamiento IP enlaces principales, enlaces back up y enlaces de seguridad.
65. Configuración switch's de acceso matriz, de equipos de video conferencia y de red Wireless.

66. Informes de Consultorías contratadas por la Corporación que contenga información declarada como reservada conforme la presente resolución.
67. Arquitecturas de enlaces.
68. Códigos fuente de las aplicaciones adquiridas y desarrolladas por la Corporación.
69. Documentación de procesos críticos relacionados con el core bancario de la Corporación.
70. Modelos conceptuales, físicos, lógicos, de aplicaciones desarrolladas por la Corporación y de las adquiridas por esta.
71. Informes de respaldo empleados para el desarrollo de Planes y Programas de la Corporación, que comprometan información vulnerable de la misma; como el Informe de Situación y FODA para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional.
72. Convenios de cooperación interinstitucional de transferencia de tecnología.
73. Convenios suscritos con entidades públicas o privadas, que contengan información calificada como reservada conforma la presente Resolución.
74. Información sobre fideicomisos constituidos por la Corporación, entregada por constituyentes y beneficiarios, de las cual sean titulares, no generada por la Corporación; y, que aquella que ha sido declarada como reservada conforme la presente Resolución.